



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 21 de noviembre de 2018

EXP-EXA N° 8.604/2018

RESD-EXA N° 608/2018

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 468/2018, mediante la cual se designó al Prof. Marcelo Valentin Arias, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1 de la carrera de Licenciatura en Química – Plan 1997-2011, Licenciatura en Bromatología – Plan 2011, Bromatología – Plan 2001, Analista Químico – Plan 1997 y Profesorado en Química – Plan 1997 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa N° 2.428/18, que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 11 de octubre de 2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Prof. Marcelo Valentín ARIAS, designado mediante resolución del Consejo Directivo N° 468/2018 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Matemática 1 de la carrera de de Licenciatura en Química – Plan 1997-2011, Licenciatura en Bromatología – Plan 2011, Bromatología – Plan 2001, Analista Químico – Plan 1997 y Profesorado en Química – Plan 1997 de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 11 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Marcelo Valentín Arias, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber con copia a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

JFY
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa